



CIRCULAR

El Banco Central de Venezuela, siguiendo instrucciones del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, informa que en virtud de la suspensión de la Oferta Combinada Bono del Sur III todas las órdenes recibidas en el sistema de Bonos Especiales quedan anuladas.

Caracas, 16 de agosto de 2007

www.bcv.org.ve